

# Metodología e investigación humanística aplicada al Parque Natural Agrario “Los carrizales” (Elche, Alicante, España)

(Proyecto concluido)

**Naú Silverio Niño Gutiérrez**

[nausilverio@yahoo.com.mx](mailto:nausilverio@yahoo.com.mx)

Universidad de Alicante, España

**José Antonio Segrelles Serrano**

[Zurit76@hotmail.com](mailto:Zurit76@hotmail.com),

Universidad Autónoma de Guerrero

**Javier Saldaña Almazán<sup>1</sup>**

[si12358@hotmail.com](mailto:si12358@hotmail.com),

Universidad Autónoma de Guerrero.

657

## Resumen

*La metodología para la calidad de la investigación humanística implica que el hombre o mujer conozca el territorio que habita a fin de aprovecharlo de manera sustentable. Tal es, el caso del Parque Natural Agrario “Los Carrizales”, en los que la viabilidad económica de la agricultura y la ganadería no sólo no está reñida con la integridad ambiental, la preservación de los ecosistemas y la conservación de la biodiversidad, sino que el aprovechamiento agropecuario y la protección ecológica forman un binomio equilibrado, armonioso y mutuamente dependiente.*

**Palabras clave:** Metodología, Parque Natural Agrario “Los Carrizales”, Elche, Alicante, España.

## Abstract

*The methodology is very important in the humanistics studies for the sustainable management of territory. Here are several cases, such as that of the Los Carrizales Agricultural Natural Park, where the economic viability of agriculture and stockbreeding is not at odds with environmental integrity, the protection of ecosystems and the conservation of biodiversity; here, agricultural and livestock exploitation and ecological protection actually make a balanced, harmonious and mutually dependent couple.*

**Keywords:** Methodology, Los Carrizales Agricultural Natural Park., Elche, Alicante, Spain.

**Mesa de trabajo:** Metodologías para la calidad de la Investigación humanística

## Introducción

Desde la redacción del denominado Informe Brundtland (1987) y su difusión en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro (1992) se repite y casi todo el mundo tiene asumido que la ecología es un valor fundamental para la vida humana y que el desarrollo sostenible consiste en poner en marcha tres tipos de solidaridad de manera simultánea: dentro de la propia comunidad, con los demás habitantes del planeta y con las generaciones futuras. Sin embargo, el modo de producción capitalista tiene limitaciones insalvables porque no puede renunciar a la explotación de la mano de obra ni a la utilización abusiva de los recursos naturales si quiere seguir reconociéndose como tal. Esta realidad pone en peligro constante la viabilidad de los ecosistemas y genera un crecimiento que es cualquier cosa menos sostenible. La necesidad de acumulación y de que los beneficios sean elevados de manera rápida y constante le “obligan” a recurrir de forma sistemática a la conquista de nuevas fuentes de producción y consumo, lo que deviene en una utilización masiva e irracional de los recursos naturales y en un deterioro del ambiente que en muchas ocasiones se manifiesta irrecuperable.

La práctica de la actividad agraria y la preservación de los espacios naturales forman en numerosas ocasiones un binomio generador de debates y conflictos, tal como se demostró en la *Jornada de Reflexió sobre l'Activitat Agrària i la Seva Implicació en la Preservació del Espais Naturals*, organizada por la Fundació Agroteritori y la Universitat de Girona y celebrada en Girona en octubre de 2011.

*Problema de investigación*, si bien en Alicante, España existen varios Parques Naturales Agrarios, es conveniente saber cuáles son las estrategias que se sigue en “Los Carrizales”, dado que lo hace un Parque exitoso.

Un caso destacable de equilibrio simbiótico entre las actividades agropecuarias y la preservación del ambiente y la biodiversidad se encuentra en el denominado Parque Natural Agrario “Los Carrizales”, impulsado por la Comunidad de Regantes de Carrizales y localizado en el municipio alicantino de Elche donde existen dos espacios naturales protegidos vecinos: El Hondo y Las Salinas de Santa Pola.

Dicho parque natural, donde se desarrolla la actividad agropecuaria, representa un modelo de armonía en el que la agricultura no sólo no destruye el paisaje ni el territorio, sino que se erige como una manifestación económica necesaria para mantener el ecosistema y la biodiversidad del área en la que se ubica, aspectos que constituyen la hipótesis de partida de esta reflexión. A este respecto hay que tener en cuenta que el paisaje agrícola no es un fin en sí mismo, sino la consecuencia del dinamismo de una actividad agrícola productiva que genera paisajes culturales de gran valor, resultado en su inmensa mayoría del uso agropecuario del espacio. Esta dimensión cultural constituye una característica clave de su identidad y de sus funciones socioeconómicas, como sucede en la mayor parte del continente europeo.

*Objetivos* el general implicó, exponer la metodología que ha implementado el ser humano en la confección del Parque Natural Agrario, en tanto que en los *objetivos particulares*, se expresó la localización y se sintetizaron las características físico-históricas que llevaron a la creación del Parque.

*Las preguntas de investigación esenciales* fueron dos ¿Cómo se equilibran las actividades agropecuarias con la preservación del medio ambiente y la biodiversidad en un Parque Natural Agrario? y ¿Qué otros Parques Naturales Agrarios europeos desarrollan estrategias semejantes?

*La hipótesis*, fue que si han resultado positivas las acciones que han desarrollado e implementado los habitantes del Parque Natural Agrario entonces pueden ser adaptados a otros enclaves geográficos del orbe.

*El método*, se desarrolló en función del enfoque geográfico que implicó la localización del parque estudiado, lectura de información impresa y digital existente sobre dicho parque e interrelación de las características poblacionales y económicas locales.

Entre los *resultados*, se citaron a los 230 354 como la población total que habitaba el Parque en 2011; se localizan en el área periurbana de la ciudad de Elche, tercera urbe de la Comunidad Valenciana y que el parque agrario constituye un



agroecosistema con entidad propia que está enclavado en un conjunto territorial holístico.

## Método

Se llevó a cabo en tres fases: la primera comprendió la recopilación, lectura y análisis del acervo publicado de manera impresa y digital sobre el Parque Natural Agrario “Los Carrizales”. La segunda fase, fue la elaboración cartográfica a fin de ofrecer un panorama físico-geográfico general del área en estudio, con base en la cartografía temática. Se realizaron los respectivos análisis espaciales de cada uno de los mapas procesados: localización geográfica, hipsometría, pendientes, aspecto, erosión y vegetación para la elaboración de los mapas finales con base en la geoinformación analizada y sustentar el diagnóstico geoecológico, este último tuvo apego al método de Melo y Niño (2003), para el estudio, caracterización, manejo y desarrollo de áreas naturales protegidas.

La tercera fase, implicó el procesamiento de información socioeconómica que contempló el total de la población residente en “Los Carrizales”, los turistas que lo visitan, a fin de determinar el origen y motivo de interés en el Parque donde fue necesario levantar y verificar datos como son los sitios favoritos del turismo y áreas en que practica recreación activa intensiva. Las técnicas que respaldaron esta fase fue la observación participante (Babbie; 2000).

## Resultados

El Parque Natural Agrario “Los Carrizales” constituye un ejemplo muy logrado de simbiosis, equilibrio y armonía entre las actividades agropecuarias, la conservación de la biodiversidad vegetal y animal y la integridad del ecosistema. Los agricultores y ganaderos que aquí desarrollan su actividad tienen bien asumido que es posible aprovechar las grietas del sistema capitalista para generar rentas utilizando todas las oportunidades que ofrece el entorno, pero sin agredir al medio y manteniendo la agricultura como núcleo fundamental de sus estrategias.



Este parque agrario y natural se localiza en el área periurbana de la ciudad de Elche, tercera urbe de la Comunidad Valenciana desde el punto de vista demográfico con 230 354 habitantes en 2011, aunque su función no es la de ser una simple zona natural, ni tampoco un parque temático y etnográfico, un museo viviente o una reserva de la riqueza y variedad biológica del área, ni siquiera, en palabras de J. Montasell (2008) para el caso del *Parc Agrari del Baix Llobregat*, un método de momificación del espacio agrario, sino que constituye una herramienta de gestión eficiente de las actividades agropecuarias. Dicha gestión también implica un ejercicio de voluntad para intervenir en la conservación del territorio, en la garantía de que continúe la utilización agraria del suelo y en el fomento de programas concretos de desarrollo agrícola y rural. Además, este parque agrario constituye un agroecosistema con entidad propia que está enclavado en un conjunto territorial holístico, pues no se pueden comprender las características globales de este sistema analizando por separado las partes o elementos que lo componen.

Tampoco se debe olvidar su incalculable valor cultural ligado a su mismo origen como espacio de cultivo y a la singular organización del regadío en esta área y otras próximas (Canales y Segrelles, 2010). Aquí se cumple a la perfección esa idea que sostiene que las variaciones biofísicas en los territorios y, sobre todo, la secular utilización de los mismos por parte de los seres humanos tienen como resultado la existencia de una gran diversidad paisajística y la existencia de paisajes culturales muy valiosos, resultado en su inmensa mayoría del uso agropecuario del espacio. Este aspecto cultural del Parque Natural Agrario “Los Carrizales” representa un rasgo clave de su identidad y de sus actuales funciones socioeconómicas y ambientales.

Este parque natural agrario es una iniciativa desarrollada por 400 agricultores organizados en torno a la Comunidad de Regantes de Carrizales, entidad de derecho público sin ánimo de lucro adscrito a la Confederación Hidrográfica del río Segura. Tiene su origen histórico en la Real Cédula de 1748 concedida por el rey Fernando VI al duque de Arcos, señor de estas tierras, comprendiendo el área denominada de Bassa Llanguera, almarjal desecada al mismo tiempo que el

cardenal Belluga hacía lo propio con los terrenos pantanosos e insalubres de lo que se llamaron las Pías Fundaciones (Dolores, San Felipe Neri y San Fulgencio) (Gil y Canales, 2007). Desde ese momento, la misión secular de la Comunidad de Regantes de Carrizales se ha centrado en el mantenimiento y conservación óptima de sus infraestructuras, formadas fundamentalmente por una red hídrica de más de 200 kilómetros en la que destacan los azarbes, acueductos y canales al aire libre, sin cementar ni entubar, al contrario de lo que sucede en otros lugares próximos.

El área ocupada por el Parque Natural Agrario “Los Carrizales” se localiza en la antigua albufera o golfo de Elche (*Sinus Illicitanus*), inexistente en la actualidad, donde confluyen los ríos Vinalopó, que atraviesa el Campo de Elche, y el Segura, que cruza la comarca del Bajo Segura y desemboca en Guardamar, creando una de las zonas pantanosas más extensas de España, pues ambos cursos fluviales no tenían desembocaduras definidas y tanto las aguas como los sedimentos se depositaban en este lago litoral. Como ya se ha mencionado más arriba, las labores de desecación y bonificación ejecutada por el cardenal Belluga y el duque de Arcos transformaron esta zona insalubre en tierras aptas para la actividad agrícola.

Las desecaciones fueron posibles gracias al denodado esfuerzo de agricultores y nuevos colonos y a la creación de una vasta red de riego y evacuación, de herencia musulmana, por medio de la que se utilizan y reutilizan las aguas, dando lugar a una de las infraestructuras de irrigación y aprovechamiento hídrico más complejas del mundo y en la que la misma agua sirve para regar hasta tres o cuatro veces los campos. Las principales motivaciones para acometer semejante transformación radican en la necesidad de tierras de cultivo y en el ánimo de erradicar las enfermedades que suelen ir asociadas a las áreas pantanosas, como es el caso del paludismo (Canales y Segrelles, 2010). No obstante, conviene no olvidar que este sistema de irrigación tiene su origen en el siglo XIII, época en la que ya se tuvo en cuenta la importancia de los caudales hídricos para lograr que estas tierras fueran productivas, si bien es en el siglo XVIII, con las acciones del

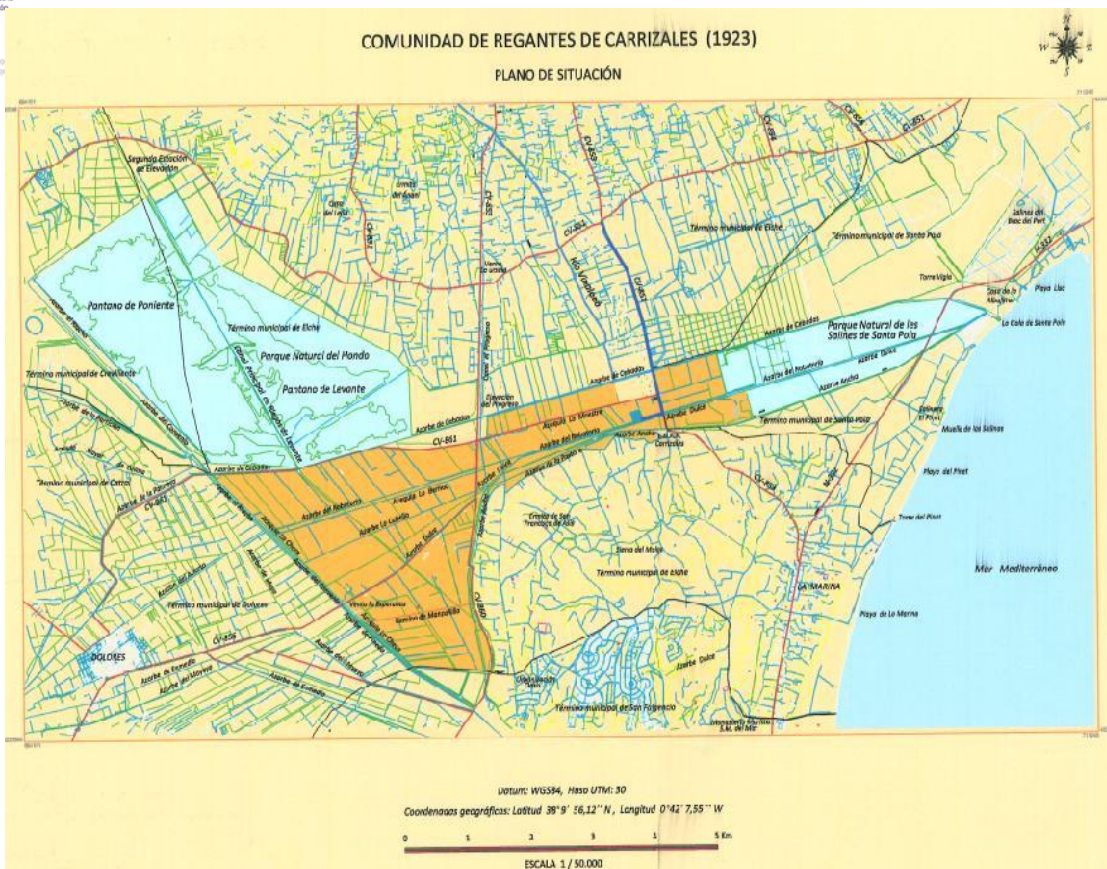
cardenal Belluga y el duque de Arcos, cuando este lugar comienza a transformarse como espacio agrario.

Las tierras pertenecientes a los agricultores, ganaderos y propietarios de charcas del Parque Natural Agrario “Los Carrizales” se ubican en la comarca alicantina del Baix Vinalopó, con un 80% de las mismas en el término municipal de Elche y el resto en el de Santa Pola.

663

El parque agrario limita al este con el mar Mediterráneo; al norte con el Campo de Elche; al noroeste con la pedanía de San Felipe Neri, adscrita a Crevillente, municipio del Baix Vinalopó; al sureste con la sierra del Molar y el municipio de San Fulgencio, perteneciente a la comarca del Bajo Segura; y al oeste y suroeste con los términos municipales de Catral y Dolores, respectivamente, ambos del Bajo Segura (Véase al respecto la Fig. 1).

Fig. 1. Plano de situación del Parque Natural Agrario “Los Carrizales”. Año 2009.



Fuente: Segrelles, 2013.

Del 6 al 8 de noviembre de 2013, Ciudad de San Francisco de Campeche, Cam., México  
<http://www.ammi.org.mx>

La organización y estructura de las aguas muertas o de evacuación es inversa a la que posee la trama de aguas vivas o de riego, puesto que el proceso no es de reparto, sino de integración. Es así como desde tiempos inmemoriales los agricultores de la zona consiguieron la utilización óptima y bien organizada de los escasos caudales fluviales disponibles, al mismo tiempo que se lograba una completa reutilización de las aguas del río Segura para irrigar los campos varias veces. La peculiaridad de este sistema de doble circulación de las aguas deriva de la existencia de un manto impermeable a escasa profundidad. De no darse esta circunstancia se produciría el encharcamiento continuo del suelo, que se agrava además por la débil pendiente de la planicie y la dificultad de avenamiento de la misma, hecho que se debe a la presencia de un cordón de dunas en el litoral (Canales, 2004). Con todo ello, se logran los objetivos planteados en la investigación.

## Discusión de resultados

Asimismo, iniciativas similares también se encuentran en los casos del *Parc Agrari del Baix Llobregat* (Montasell, 2008; Terricabras, 2005; Verdaguer, 2010), el *Parc Agrari de Sabadell* (Freire, 2011), el Parque Agrícola del Valle del Guadalhorce, el *Parco di Portofino*, cerca de Génova, el *Parco Agrícola Sud Milano*, en Milán, o el *Groupe d'Action Locale (GAL) Leader Seine Aval*, en el área metropolitana de París.

En el caso europeo, estas iniciativas están más ligadas de lo que parece a simple vista con el cambio de paradigma o modelo que condujo a la Política Agrícola Común (PAC) a reformarse con una visión integrada, multifuncional y global del mundo rural desde sus iniciales planteamientos de productividad agraria a ultranza, pues numerosos proyectos de desarrollo rural marginan a la agricultura, otorgan todo su apoyo al turismo y actúan para que las nuevas fuentes de ingresos que el campo necesita sustituyan, y no complementen, a las rentas agropecuarias (Segrelles, 2000 y Segrelles, 2007).

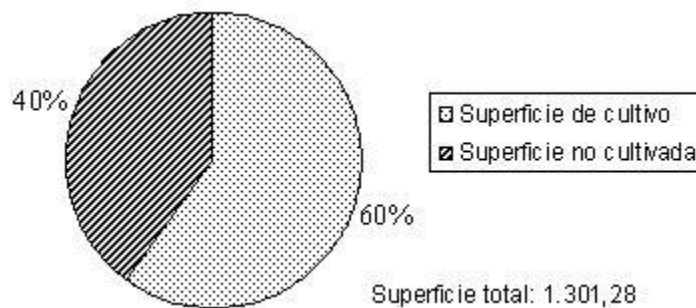


El modelo de áreas protegidas europeo es muy diferente al creado en Estados Unidos a mediados del siglo XIX que dicho sea de paso, es una de las políticas conservacionistas más utilizada en los países subdesarrollados.

Los conservacionistas norteamericanos, partiendo del contexto de la rápida expansión urbana e industrial del país, proponían la creación de “islas” de conservación biológica, de gran belleza escénica, donde el habitante urbano pudiese apreciar y reverenciar la naturaleza salvaje y disponer de lugares en los que poder satisfacer su necesidad de recreación y renovación espiritual. De ahí que A. C. Diegues (2005) hable del “mito moderno de la naturaleza intocada”.

La primera subdivisión en cuanto a los diferentes usos del suelo que existen en el Parque Natural Agrario “Los Carrizales” se centra en la distinción entre la superficie de cultivo y la superficie no cultivada. La primera de ellas, con 781.1 ha, representa el 60.0% de la extensión total del área (1 301.28 ha), según los datos de la propia Comunidad de Regantes de Carrizales, mientras que la segunda supone el 40.0% y cuenta con 520.2 ha (Fig. 2).

**Figura 2. Distribución de los usos en el Parque Natural Agrario “Los Carrizales”, Año 2012.**

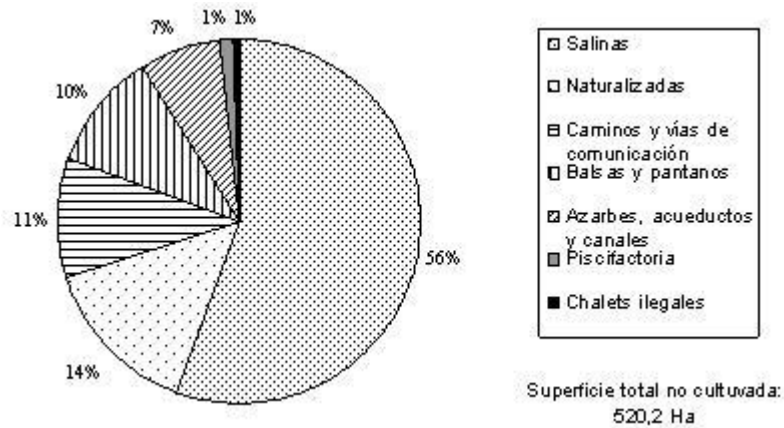


Fuente: Segrelles, 2013.

Por lo que respecta a la superficie no cultivada (Fig. 3), la mayor extensión (289.2 ha y 55.6% del total no cultivado) está ocupada por las salinas, que se localizan en el sector de la zona más próximo al parque natural de las Salinas de Santa Pola y que son de propiedad privada de la empresa Salinas de Bonmatí, S. A.

A continuación figura el espacio que se denomina *naturalizado* (74.8 ha y 14.4% del total no cultivado), es decir, aquellas tierras de cultivo que han sido abandonadas por falta de rentabilidad y reintegradas al ecosistema natural, ya que el cese del riego hace que el cloruro sódico del subsuelo ascienda por capilaridad y la tierra termine por convertirse en una especie de estepa salina durante un periodo de unos 25 años.

**Figura 3. Distribución de los diferentes usos del suelo, respecto a la superficie total, año 2012.**



Fuente: Segrelles, 2013.

Después se encuentran los caminos rurales, gestionados por el Ayuntamiento de Elche, y las vías de comunicación de dominio público, bajo la administración de la Diputación de Alicante y de la Generalitat Valenciana, que suman 55 ha y representan el 10.6% de toda la superficie no cultivada.

Asimismo, el sistema de regadío tiene una presencia muy notable en el área, pues las balsas y pantanos aglutinan 54.4 ha (10.4%) y los azarbes, acueductos y canales concentran 37.4 ha (7.2%), usos del suelo que sumados superan incluso al espacio naturalizado, pues no en vano las 91.8 ha que ocupan las infraestructuras para el riego suponen el 17.6% del terreno no dedicado a la agricultura. Los azarbes, con 12.0 ha, están gestionados por la Comunidad de Regantes de Carrizales y los acueductos, con 24.9 ha, por la Confederación

Hidrográfica del Segura. Por su parte, los canales pertenecen a las entidades Canal de Riegos de Levante y Canal de Riegos El Progreso, mientras que las balsas son propiedad de la Asociación de Amigos de los Humedales y se utilizan con fines ecobiológicos o bien se emplean para el control del riego, como sucede con las que gestiona la firma Nuevos Riegos El Progreso, S. A. También existen varios pantanos cuya propiedad recae en un particular y que se emplean para promover la actividad pesquera y cinegética y la oferta de paseos en barca, o por el contrario en una empresa (Peycaza, S. L.) cuyo cometido principal es también la explotación de la caza y la pesca del lugar. Los pantanos ocupan una superficie total de 50.5 ha, lo que indica la importancia que han adquirido estas actividades lúdicas en el área.

El territorio donde se localiza el Parque Natural Agrario “Los Carrizales” se encuentra catalogado como Zona Húmeda de Especial Interés. Además, forma parte del Parque Natural de Las Salinas de Santa Pola y de la Zona Perimetral de Protección del Parque Natural de El Hondo, ambos reconocidos como Zona Ramsar, ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) y LIC (Lugar de Interés Comunitario). Esta área agroecológica goza de una ubicación estratégica porque conecta y vertebra los dos parques naturales protegidos mencionados arriba. Al mismo tiempo, el excelente estado de conservación de su malla de azarbes y canales, mantenidos en estado natural y sin cementar ni entubar, convierten a este espacio en un lugar excepcional desde los puntos de vista ambiental y de la diversidad biológica.

El valor de esta zona húmeda se relaciona con el esfuerzo secular de sus habitantes para la construcción de un sistema de regadío que garantizara la supervivencia de la población, de modo que los paisajes cultural y natural forman un binomio equilibrado y dual en el que el aprovechamiento agropecuario no tiene por qué excluir la conservación del territorio y del ambiente.

Los terrenos agrícolas, los saladares, los canales, los azarbes y las lagunas constituyen los diferentes hábitats que se encuentran en este parque natural agrario. Cada uno de ellos mantiene una elevada biodiversidad con su flora y su

fauna asociadas. Los saladares incluyen especies como el limonio, la alacranera, el salado, el junco o la sosa, vegetación típica de gran interés por su especial adaptación a los suelos húmedos y salinos. En las tierras agrícolas destaca una gran variedad de vegetación ruderal, como sucede con el lisón o la camarroja. Los carrizales son muy comunes en los azarbes, canales y lagunas, donde también aparece la vegetación acuática sumergida, como el perluc. Entre la avifauna, con más de 170 especies, sobresalen la cerceta pardilla, la canastera o la grulla común. También existen peces, como el endémico fartet o la anguila; mamíferos, como la rata de agua, la liebre o el erizo; e incluso reptiles, como la lagartija colirroja o la culebra viperina.

La riqueza y variedad de aves (y de la fauna y flora en general) que habita en el lugar puede resultar un factor atractivo para atraer visitantes, pues en ciertos países, como Canadá, existe una notable afición hacia la observación ornitológica. Del mismo modo, cada día tiene más adeptos el gusto por alojarse en casas de labranza y por participar en las propias tareas agrícolas, sin olvidar el creciente interés de la sociedad por todo lo relacionado con las actividades al aire libre. De ahí que el Parque Natural Agrario “Los Carrizales” haya puesto en marcha un proyecto ecoturístico que tiene como objetivo prioritario la generación de valor a partir del aprovechamiento de la red de azarbes y caminos de la zona. Dicho proyecto consiste en la utilización de las brazas de algunos azarbes para la creación de rutas iguales a las que existen en los parques naturales y que enlacen con ellas. Estas rutas pueden seguirse caminando, en bicicleta y a caballo.

## Conclusiones

De acuerdo a los objetivos planteados y los resultados obtenidos se concluye que: 1) los recursos ambientales, la diversidad biológica e incluso la integración de la agricultura con el ecosistema no sólo se potencian por una cuestión ética o por el convencimiento de hacer las cosas de una manera equilibrada y sostenible, sino porque 2) todo ello (ambiente, biodiversidad y agricultura) es susceptible de convertirse en unos recursos rentables y de generar valor por medio de su

utilización como espacio turístico, recreativo y de ocio y 3) cuenta con grandes posibilidades para aprovechar todas las oportunidades que ofrece el entorno y desarrollar varias modalidades turísticas: agroturismo; turismo rural; turismo ornitológico; de naturaleza; turismo fotográfico; deportivo; senderismo y turismo cultural.

669

## Recomendaciones

Las consideraciones que se desprenden del trabajo son: a) en la actualidad ya no es posible hablar de desarrollo agrícola sin considerar la necesaria diversificación económica y funcional de las áreas rurales. Esta idea constituye el origen de sus iniciativas a favor de la potenciación de la multifuncionalidad rural, es decir, el aprovechamiento de todas y cada una de las posibilidades que ofrece el entorno. Y b) es importante, por lo tanto, conseguir nuevas fuentes de ingresos que complementen pero que no sustituyan a las rentas agropecuarias. No se trata, como interesada o equivocadamente se sostiene en ocasiones, de fomentar el turismo como un monocultivo rural, sino de lograr unas condiciones de vida y trabajo dignas y atractivas para los agricultores, potenciando con inversiones e imaginación una actividad agropecuaria viable y al mismo tiempo sostenible, lo que ayudará a preservar tanto el ambiente como las funciones esenciales de los espacios rurales. Es más, muchas de sus posibilidades procederán del respeto ecológico y de la preservación de la naturaleza.

## Bibliografía citada

- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. México, D.F.: International Thompson Editores.
- Canales, G. (2004). Avenamiento y utilización de aguas muertas. En Antonio Gil (Coord.), *La cultura del agua en la cuenca del Segura* (439-477). Murcia: Fundación Cajamurcia.
- Canales, G. y Segrelles, J. A. (2010). Situación actual y perspectivas de futuro de un paisaje cultural: la huerta del Bajo Segura (Alicante). *XV Coloquio de Geografía*

*Rural. Territorio, paisaje y patrimonio rural.* Cáceres: Universidad de Extremadura y Asociación de Geógrafos Españoles.

Diegues, A. C. (2005). *El mito moderno de la naturaleza intocada.* São Paulo. Núcleo de Apoio à Pesquisa sobre Populações Humanas e Áreas Úmidas Brasileiras (NUPAUB). Sao Paulo: Universidade de São Paulo.

Freire, S. (2010). El Parque Agrario de Sabadell. Contención del crecimiento urbano mediante la recuperación de un espacio agrícola para la ciudadanía. En Gasteiz, V. *Biblioteca CF+S. Ciudades para un Futuro Sostenible.* Vitoria-Gasteiz y Madrid. Centro de Estudios Ambientales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Grupo de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad de la Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/eacc/asabadell.html>

Gil, A. y Canales, G. (2007). *Residuos de propiedad señorial en España. Perduración y ocaso en el Bajo Segura.* Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Melo, C. y N. Niño (2003). Ordenamiento territorial y potencial ecoturístico del Ejido San Juan de las Huertas, Estado de México. *Regiones y Desarrollo Sustentable*, 5(1), 195-234.

Montasell, J. (2008). El parque agrario del Baix Llobregat: una excusa para reflexionar sobre la necesidad de preservar, desarrollar y gestionar los espacios agrarios". *IX Congreso Nacional del Medio Ambiente (CONAMA 9).* Madrid. Recuperado de [http://www.conama9.org/conama9/download/files/MRs/65489478\\_ppt\\_JMontasell.pdf](http://www.conama9.org/conama9/download/files/MRs/65489478_ppt_JMontasell.pdf)

Naciones Unidas (1987). *Nuestro futuro común.* Nueva York: Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo.

Segrelles, J. A. (2000). Desarrollo rural y agricultura: ¿incompatibilidad o complementariedad?". *Agroalimentaria*, 11(1), 83-95.

Segrelles, J. A. (2007). La multifuncionalidad rural: realidad conflictiva en la Unión Europea, mito en América Latina. *Ería*, 72(1), 89-99.



Segrelles, J. A. (2013). Conservación ambiental y aprovechamiento agropecuario: El caso del Parque Natural Agrario “Los Carrizales” (Elche, Alicante). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 62(1), 295-316.

Terricabras, R. (2005). *El parque agrario del Baix Llobregat (Barcelona). Una agricultura de futuro en un territorio periurbano de calidad*. Girona: Fundació Agroterritori. Recuperado de <http://www.agroterritori.org/ficha.php?doc=361&cid=1>

Verdaguer, C. (2010). Conservación de la biodiversidad y de los usos agrícolas frente a la presión de las infraestructuras metropolitanas en el entorno de El Prat de Llobregat. Un proceso de negociación entre las administraciones local y regional y de coordinación de la planificación territorial impulsado por la presión ciudadana”. En Gasteiz, V. *Biblioteca CF+S. Ciudades para un Futuro Sostenible*. Centro de Estudios Ambientales del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y Grupo de Investigación en Arquitectura, Urbanismo y Sostenibilidad de la Universidad Politécnica de Madrid. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/eacc/aelprat.html>

